

RV: PRIORITARIO // Remisión Expediente Digital - Acción de Tutela Rad. 2021-05408-00 (Nelson Pardo Mateus)

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 31/08/2021 9:27

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

De: Despacho 07 Tribunal Administrativo Sin Sección - Oral - Santander - Bucaramanga

<des07tadmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 31 de agosto de 2021 8:22 a. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: PRIORITARIO // Remisión Expediente Digital - Acción de Tutela Rad. 2021-05408-00 (Nelson Pardo Mateus)

Buenos días

Cordial saludo,

En cumplimiento al requerimiento librado en auto del 19 de agosto de 2021, me permito remitir el expediente de la referencia:

 [68679333300120210013401](#)

Quedamos al tanto de cualquier inquietud adicional, muchas gracias.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.